

**¿Producción y sustentabilidad: un reto imposible? Reseña del libro de Rosario Pérez Espejo, *Granjas porcinas y medio ambiente: Contaminación del agua en La Piedad, Michoacán*, UNAM, SEMARNAT, PyV, México D.F. 2006**

Los efectos antropogénicos generados por un modelo de producción y consumo depredador están llevando al planeta y a la humanidad a riegos severos y procesos varios, algunos probablemente irreversibles. México no sólo aporta más de 2% al calentamiento global, sino que durante los próximos 18 años se estima con la tendencia actual que nuestro país estará aumentando sus aportes a los gases del calentamiento global en 63% (Stern, 2006). Este fenómeno es resultado de una frágil conciencia ambiental y de mecanismos poderosos de comunicación masiva, que inducen al consumismo. Este se agrava por escaso desarrollo tecnológico, rezagos severos en educación y ciencia, leyes adecuadas pero sin cumplimiento y autoridades complacientes y más interesados en beneficios personales en lugar del bien común para el cual fueron electos.

No cabe duda, el mayor efecto en el deterioro ambiental lo está causando el ser humano con su proceso productivo y de consumo. Rosario Pérez Espejo está analizando desde un punto de vista económico-ambiental la evolución de la porcicultura en el mundo, en México y en La Piedad, Michoacán y Santa Ana Pacheco en Guanajuato. Parte de una visión neoeconómica de la porcicultura. Se trata de la carne que más se produce y se consume en el mundo y con perspectiva de mayor crecimiento ante amenazas de la vaca loca (EEB) y la gripe aviar. Al copiar grandes consumidores modelos occidentales de dieta como China, miles de millones de personas se están integrando al mercado mundial de carne de cerdo.

Este crecimiento se da a costa de los recursos naturales y el problema ambiental se torna crítico, cuando se conjuga un modelo moderno de producción con concentraciones de animales y escasa integración a la agricultura. Ello genera contaminación de suelos y sobre todo, de cuerpos de agua, en un país que de hecho se encuentra en estrés hídrico. Este se agudiza cuando el mayor número de cerdos producidos se ubican en la cuenca del pertenecen a regiones semi-áridas y áridas y los arqueólogos han deducido que el colapso del imperio maya en la Península de Yucatán se haya dado por falta de agua y severa sequía, agudizado por desastres y crecimiento población. ¿Estaremos pronto repitiendo estos ciclos históricos?

El libro muestra un amplio conocimiento de la autora en el tema de la porcicultura y de las repercusiones ambientales. Después de un análisis exhaustivo de las tendencias mundiales, nacionales y regionales indaga en las raíces teóricas económicas de la política ambiental. Revisa los enfoques neoclásicos con el supuesto comportamiento “racional” de los agentes y el marco mecanicista, donde el antropocentrismo instrumentalista utiliza la naturaleza sólo para satisfacer sus necesidades de consumo y de ganancias. Después, incursiona hacia una economía ambiental (K. Boulding) que detecta “fallas” en el mercado, al no ser capaz de asignar los recursos eficientemente ante las externalidades existentes. La eficiencia y la competitividad del mercado orillan a los productores a la especialización, la sustitución y la globalización, fenómenos que generalizan el deterioro ambiental, caracterizado por pérdida de biodiversidad, agotamiento de recursos naturales y su contaminación.

A partir de esta imperfección se buscan instrumentos que incentivan al mercado para lograr un mejor manejo ambiental, sin destruir por ello la producción. Se experimentan incentivos fiscales (100% de deducción de equipo anticontaminante, 1996); pago de derecho por descargas en cuerpos de agua y terrenos nacionales y exención arancelaria para importar tecnología limpia o de control de la contaminación. La Norma Mexicana-001 (NOM-001) que publicó SEMARNAP en 1996, sustituye las condiciones particulares de descarga que antes definían en lo particular las descargas a cuerpos de agua y que se prestaban a actos de corrupción. Esta norma pretende reducir la mortalidad y morbilidad humana por enfermedades gastrointestinales y por sustancias tóxicas.

Asimismo, pretende inducir a la sustitución de cultivos y al ahorro de agua potable al utilizar aguas recicladas en la agricultura, lo que aumentará el valor de los terrenos vecinos a embalses y ríos. Además promueve la extensión por pagos de derecho en el uso de agua clara. Sin embargo, la implementación paulatina y la exención de pequeños productores que se convierten en una fuente severa de contaminación cuando se presentan en alta densidad, han limitado los alcances propuestos. La complejidad de determinar 20 parámetros físico-químicos y la gran variabilidad en las descargas es una dificultad adicional en la ejecución. Al no contar con medidas efectivas de reforzamiento de la norma por parte de las autoridades y al presentar las descargas porcinas altos contenidos de materia orgánica que requeriría un tratamiento terciario sumamente costoso, la NOM-001 quedó en este ramo productivo más bien en buena intención.

Esta afirmación se sostiene en el libro mediante un análisis cuidadosa de la internacionalización de los costos ambientales en las granjas porcinas, donde la heterogeneidad del proceso productivo y del tamaño de explotación muestra que económicamente la granja mediana es la que se ve mayormente afectada por los requerimientos legales, con excepción de la inversión inicial, donde el pequeño productor no puede aprovechar la economía de escala. Su estudio arroja además que el sector de granjas grandes contamina en 40% y el mediano en 38% y por lo mismo, la NOM como estrategia aislada no favorece la conservación ambiental, particularmente cuando hay pocas granjas que se integran con actividades agrícolas y reciclamiento de los residuos.

En cuanto a su pregunta inicial acerca de la sustentabilidad, las dimensiones espaciales, temporales y sociales de mayor equidad hacen difícil operar el concepto en la práctica. Los débiles mecanismos del mercado y el manejo antropogénico de querer sustituir el capital ambiental por humano muestran la inviabilidad de la porcicultura de esta región, ya que es un sistema alimentario fincado en granos subsidiados de importación, homogeneización genética, alto insumo energético y de agua y severa contaminación.

Termina el libro afirmando que la porcicultura intensiva se ha desarrollado también a costa del ambiente, la biodiversidad y la contaminación de recursos crecientemente más escasos como el agua, el aire y el suelo. El costo-beneficio de la NOM-001 es injusto en esta rama productiva al ofrecer a los pequeños productores el cumplimiento del control de las descargas hasta el año 2010, lo que transfiere los costos de contaminación al conjunto de la sociedad y provoca un mayor deterioro ambiental. Esta norma tampoco hace justicia a la diversidad de los procesos productivos y por lo mismo, en la zona de estudio nadie la está cumpliendo. ¿Cuándo tendría México la oportunidad de superar las

lagunas legales y las contracciones en la legislación ambiental? ¿Hasta cuándo se podrían superar las estructuras institucionales jerárquicas y centralizadas para ofrecer al conjunto de la sociedad condiciones ambientales más sanas? El libro presentado propone múltiples sugerencias y hace propuestas dignas de ser leídas y tomadas en cuenta por las autoridades correspondientes y los interesados en estos temas.

*Stern Review on the Economics of Climate Change* (2006), Gobierno del Reino Unido, Londres, RU